

DECLARACIÓN CIUDADANA POR LA DEMOCRACIA

SOCIEDAD CIVIL LLAMA A VOTAR MASIVAMENTE Y DEMANDA DE PARTIDOS POLÍTICOS UN COMPORTAMIENTO RESPONSABLE EN PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES



SOCIEDAD CIVIL LLAMA A VOTAR MASIVAMENTE Y
DEMANDA DE PARTIDOS POLÍTICOS UN COMPORTAMIENTO
RESPONSABLE EN PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES

BOLETÍN INFORMATIVO #2

La Sociedad Civil se ha manifestado con un contundente mensaje hacia la ciudadanía y los partidos políticos, ha instado a mantener la responsabilidad cívica que caracteriza al pueblo hondureño, hace un llamado a ejercer el derecho al sufragio, al proselitismo de no al insulto, la descalificación y el ataque, respeto a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, a una alta representación en las Mesas Electorales Receptoras, resaltando además la Observación Internacional

que acompañara a los hondureños el 26 de noviembre, la cual como lo hemos informado antes, rebasara el número de observadores esperados, en comparación con elecciones anteriores; invitaron a otras organizaciones nacionales a sumarse a la veeduría electoral y finalmente respaldan el actual proceso y esperan con convicción democrática que los ciudadanos y el estado de Honduras nos hagan sentir orgullosos de nuestra democracia.

DECLARACIÓN CIUDADANA POR LA DEMOCRACIA

SOCIEDAD CIVIL LLAMA A VOTAR MASIVAMENTE Y DEMANDA DE PARTIDOS POLÍTICOS UN COMPORTAMIENTO RESPONSABLE EN PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES

Ante la importancia del proceso electoral en curso, las organizaciones de sociedad civil, iglesias, instituciones académicas y empresa privada suscriptoras de la presente **DECLARACIÓN CIUDADANA POR LA DEMOCRACIA**, manifestamos lo siguiente:

1. Las elecciones generales a celebrarse el próximo 26 de noviembre son una extraordinaria oportunidad para demostrar la responsabilidad cívica de los hondureños, por lo que hacemos un llamado para que los ciudadanos asistan masivamente a ejercer el derecho al sufragio y de esta forma decidir sobre el futuro de Honduras, mediante un proceso que goce de una amplia participación y de la confianza de la ciudadanía. Bajo ninguna circunstancia debe ponerse en duda la realización de las elecciones generales; la sociedad hondureña no puede ser sometida al trauma y la fractura social como la que vivió en 2009, por lo que pedimos a la clase política respetar los tiempos, procedimientos y las instituciones, y no arrastrar a los hondureños a una nueva crisis política de insospechadas consecuencias.
2. Los directivos de todos los partidos políticos y los candidatos a cargos de elección popular deben demostrar su capacidad de propuesta y presentar innovadoras soluciones a los ingentes problemas que afectan a los hondureños; es hora de escuchar planteamientos objetivos, realistas y sostenibles, que marquen la ruta para avanzar y enfrentar los retos de país y la agenda de desarrollo, integrando los conceptos de equidad, inclusión y teniendo como rumbo los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los integrantes de la clase política nacional deben abstenerse de escenificar un proselitismo cargado de insultos, descalificaciones y ataques. Quienes aspiran a gobernar deben demostrar sus competencias y atributos, y la ciudadanía sin duda sabrá tomar sus decisiones.

3. Los partidos políticos son sujetos activos y responsables del proceso que lidera el Tribunal Supremo Electoral (TSE), y deben asumir el deber que la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas (LEOP) les asigna de administrar el proceso electoral el día de los comicios, a través de representantes de alta credibilidad y compromiso en las Mesas Electorales Receptoras (MER). Esta particularidad de la legislación electoral hondureña, de trasladar a los partidos políticos la administración y gestión de las elecciones, debe ser una fortaleza y no una debilidad. En la recta final del proceso, preocupa que algunos candidatos mantengan el discurso y la opinión dirigidos a sembrar dudas y restar credibilidad a las elecciones, generando incertidumbre.
4. La recién creada Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de Partidos Políticos y Candidatos debe garantizar un exhaustivo control del uso de recursos, para financiar el proselitismo electoral y coadyuvar a darle persecución penal a los políticos que estén aliados con bandas del crimen organizado, carteles del narcotráfico o redes corruptas que operan en el país. La credibilidad de esta nueva institución va a depender de sus resultados en este año electoral, debe dar satisfacciones a la ciudadanía y cumplir con su objetivo y misión.
5. La auditoría social realizada por organizaciones nacionales y la veeduría internacional son un factor determinante para forzar a realizar elecciones generales transparentes y legítimas, condición que contribuirá a la gobernabilidad y estabilidad del país. Recibimos con beneplácito la disposición de diferentes gobiernos extranjeros, organismos internacionales y entidades especializadas de diferentes países del mundo, que han manifestado su interés de visitar al país para realizar dicha labor. Alentamos a las diferentes organizaciones no gubernamentales, gremios, redes empresariales, iglesias, universidades y movimientos sociales a incorporarse a las labores de observación electoral, y a los ciudadanos a denunciar irregularidades en el proceso a la línea 2213-1439 del Centro de Asistencia Legal Anticorrupción (ALAC), en línea a través de www.diloaqui.asjhonduras.com o por medio de la aplicación (App) Dilo Aquí Honduras.
6. La continuidad de los procesos electorales ha dado la posibilidad de identificar las reformas que el sistema político hondureño necesita. Es impostergable que las diferentes fuerzas políticas avancen en los procesos de diálogo y consenso, a fin concertar las pertinentes reformas que modernicen el sistema político electoral de Honduras, especialmente en lo atinente a despolitizar los organismos electorales, ciudadanizar la integración de las MER y depurar el censo de los habilitados a ejercer el voto, entre otras. Preocupa que a 30 días de las elecciones generales se plantee como obstáculo la ausencia de cambios en la legislación electoral y se soliciten reformas que ponen en duda la posibilidad de concluir el proceso electoral que se realiza cada cuatro años y que culminará con la declaratoria de las autoridades electas.

Las organizaciones e instituciones firmantes de la presente Declaración reiteramos nuestro respaldo al actual proceso electoral y esperamos que el 26 de noviembre próximo queden evidenciadas las convicciones democráticas de los ciudadanos y del Estado y que nos podamos sentir orgullosos del fortalecimiento de nuestro sistema democrático.

Tegucigalpa, M.D.C.; 25 de octubre de 2017

● Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) ● Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) ● Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH) ● Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (Foprیده) ● World Vision Honduras (WVH) ● Proyecto Aldea Global (PAG) ● Espacio Regional de Occidente (Eroc) ● Comisión de Acción Social Menonita (CASM) ● Foro Social para la Deuda Externa de Honduras (Fosdeh) ● Plan Internacional ● Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) ● Asociación Nacional de Universidades Privadas de Honduras (Anuprih)



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

